



Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran miembros de la mesa de contratación para el estudio y propuesta de adjudicación del siguiente procedimiento:

AM 9/2025: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS PEATONALES METÁLICAS MANUALES Y PORTONES AUTOMÁTICOS DE GARAJE DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE CENTRAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dicha mesa de contratación está compuesta por:

Presidente: *Vicegerente de Gestión Económica, Infraestructuras y Servicios Generales*

Vocales: *Un representante de la Asesoría Jurídica
Un representante de la Auditoría Interna
Jefe Departamento de Contratación Administrativa
Director de la OTOM*

Secretario: *Jefe Sección de licitaciones electrónicas y gestión de contratos*

EL RECTOR,

PD (resolución 17.1.2024, BOE 9.2.2024)
EL GERENTE,

